Municipalidad de Cololaca, Lempira

Honduras C.A.

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Jefa de catastro, hace constar que en el mes de Febrero no se extendieron dominios plenos en esta municipalidad de Cololaca Lempira.

Y para los fines que los interesados estimen convenientes se le extiende la presente, en el municipio de Cololaca, departamento de Lempira, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

Maribel Adaleth Melgar Melgar
Jefe de Catastro